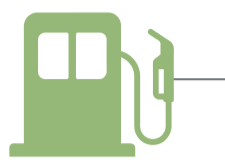


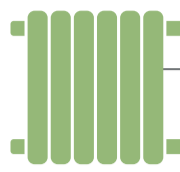
Las medidas del plan anticrisis



Rebaja del IVA de los combustibles del 21% al 10% y del impuesto de hidrocarburos al mínimo permitido por la UE



Reducción del IVA de la electricidad al 10%, el impuesto especial baja al 0,5% y el impuesto del valor sobre la producción de energía eléctrica (IVPEE) pasa del 7% al 0%



Reducción al 10% del IVA del gas natural, 'pellets' y leña



Congelación del precio máximo de venta del butano y propano

El Gobierno recorta al 10% el IVA a la luz, la gasolina y el gas en su plan frente a la guerra

El Ejecutivo moviliza 5.000 millones entre rebajas fiscales a la energía y ayudas a los sectores golpeados por el conflicto

CLARA ALBA / LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno pone en marcha las primeras medidas para intentar minimizar el impacto de la guerra en la economía por el fuerte repunte de los precios energéticos, con el petróleo de nuevo por encima de los 110 dólares. Tras un Consejo de Ministros de alto voltaje, el presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez, anunció ayer la movilización de 5.000 millones de euros en medidas que, según sus estimaciones, beneficiarán a 20 millones de hogares y tres millones de empresas.

Esas medidas –la mayoría de ellas vigentes hasta el 30 de junio, de momento– se concentrarán en rebajas fiscales a la energía y ayudas directas a los sectores más afectados por un conflicto que, según expresó Sánchez, «nadie sabe cómo va a evolucionar». Tras las tensiones con sus socios de Sumar, el paquete se articulará en dos decretos que tendrán que recibir el visto bueno del Congreso. Por un lado, uno de carácter coyuntural para reforzar el escudo social y a los sectores más expuestos y otro secundario centrado en vivienda.

El presidente del Gobierno –que asegura estar «muy enfadado» con la situación que ha generado el conflicto– confirmó que el plan estará vigente «durante el tiempo que sea necesario», siendo flexible para actuar según evolucionen las consecuencias de la guerra.

Rebajas fiscales

Una de las medidas más destacadas es la bajada del 21% al 10% del IVA de gasóleo, gasolina y otros hidrocarburos, con el objetivo de frenar el golpe de la subida



Listado de precios de los combustibles en una estación de servicio de Murcia, el pasado jueves. ROS CAVAL / AGM

de los precios del petróleo a la hora de llenar el depósito. Los cálculos del Ministerio de Hacienda apuntan a que ese ajuste supondrá un ahorro de 507 millones a los españoles.

A ese recorte se suma una reducción del impuesto sobre Hidrocarburos en el gasóleo y la ga-

solina sin plomo, al fuelóleo, el GLP, el gas natural y el queroseno usado como combustible. El ahorro estimado será, en este caso, de 656,5 millones.

El Gobierno pretende así frenar el golpe de la fuerte subida que han experimentado los precios de los combustibles desde el

pasado 28 de febrero. Desde ese día, cuando Israel e Irán comenzaron a bombardear Irán, el diésel se ha disparado ya un 31% y la gasolina, un 19%, lo que supone una subida de 44,8 céntimos y 28,2 céntimos por litro, respectivamente, según datos de la OCU. Es más, el precio del diésel le ha

dado el 'sorpaso' a la gasolina y ya supera los dos euros en algunas grandes cadenas. Para hacerse una idea, ayer el litro de la gasolina 95 rondaba los 1,8 euros y, tras la rebaja, se situaría en 1,51 euros. Esto implicaría un ahorro de 16 euros para un depósito medio de 55 litros.